



Expediente: 1513/25-A4

Carátula: TAPIA ROBERTO MARTIN C/ TECNO PEL SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279759266 - TAPIA, ROBERTO MARTIN-ACTOR

900000000000 - TECNO PEL SRL, -DEMANDADO

20254987477 - FERNANDEZ PELAEZ, GONZALO JAVIER-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1513/25-A4



H105036394741

JUICIO: TAPIA ROBERTO MARTIN c/ TECNO PEL SRL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1513/25-A4. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentacion del perito contador FERNANDEZ PELAEZ, GONZALO JAVIER, de fecha 16/09/2026:

I. En mérito a lo peticionado: INTIMESE a la parte demandada TECNO PEL SRL , a fin de que en el perentorio término de CINCO DIAS ingrese digitalmente la documentación requerida por la perito contador actuante, la que le resulta menester para la elaboración del trabajo pericial; plazo éste que comenzará a correr a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, **bajo apercibimiento de realizarse la pericia con la documentación obrante en autos.**

II. Notifíquese a la demandada su domicilio real. A tales fines acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente. EMA Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.